

APERTURA DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA 2021

Programas, Proyectos y Actividades de Extensión Universitaria

La Prosecretaría de Extensión Universitaria de la UNLP informa que estará abierta la presentación de propuestas entre el **miércoles 1º de diciembre de 2021 y el lunes 28 de febrero de 2022**, inclusive.

La misma se registrará por lo establecido en las **BASES de la Convocatoria**, disponibles en <https://unlp.edu.ar/frontend/media/73/24273/b7f01711fbb1130fd7a0eb72c612aaeb.pdf>

Los equipos extensionistas podrán presentarse a la **línea de Programas**, aplicando **para integrarse a alguno de los cuatro Programas existentes**:

- Programa de Extensión Universitaria de Educación para la Inclusión
- Programa de Extensión Universitaria de Fortalecimiento de la Economía Popular, Social y Solidaria
- Programa de Extensión Universitaria de Ambiente y Salud Comunitaria
- Programa de Extensión Universitaria de Promoción de Derechos y Fortalecimiento de la Organización Comunitaria

<https://acceso.unlp.edu.ar> (Pestaña “Mis Aplicaciones”, luego ir a pestaña “Programas” o “Proyectos”)

o la **línea de Proyectos Bienales**, que continuará contemplando equipos con y sin trayectoria, en las líneas:

- ❖ Fortalecimiento de la inclusión educativa
- ❖ Fortalecimiento de emprendimientos de la economía popular, social y solidaria y del empleo
- ❖ Promoción de la gestión ambiental y desarrollo del hábitat
- ❖ Fortalecimiento de la salud comunitaria y del sistema público de salud
- ❖ Fortalecimiento de las redes y organizaciones comunitarias y promoción de derechos
- ❖ Abordaje de las perspectivas de géneros y diversidades. Prevención de las violencias

En relación a las **Actividades de Extensión**, se iniciará el proceso de apertura para la presentación de las mismas a **comienzos de 2022**. Los plazos y condiciones serán informados por cada Secretaría de Extensión.